



La Policía Nacional da a conocer los resultados de la actividad delictiva registrada en el país, del lunes 15 al domingo 21 de junio del 2026.



HONOR

SEGURIDAD

SERVICIO





La Policía Nacional, con el propósito de garantizar la paz, la seguridad y la tranquilidad de las personas, familias y comunidades, fortaleció las acciones de prevención, investigación y persecución del delito en todo el país.

Estos esfuerzos resultaron en la captura de personas vinculadas a diversos hechos delictivos.



LA POLICÍA NACIONAL CAPTURÓ A 32 SUJETOS EN
DISTRITOS Y MUNICIPIOS DE MANAGUA:



1

Por muerte
homicida.

9

Por robo con
intimidación
(asalto).

5

Por robo con
violencia.

13

Por robo con
fuerza.

4

Abastecedores
de droga.



EN LOS DEPARTAMENTOS DEL PAÍS FUERON CAPTURADOS 48 SUJETOS:



2

Por muerte homicida en los departamentos de: Rivas y Nueva Guinea.

18

Por robo con intimidación (asalto) en los departamentos de: Jinotega, León, Río San Juan, Estelí, RACCS y Triángulo Minero.

3

Por robo con violencia en el departamento de León.

10

Por robo con fuerza en los departamentos de: León, Granada, Rivas y Nueva Guinea.

4

Por tráfico de droga en los departamentos de: Chinandega, León, Estelí y RACCS.

11

Abastecedores de droga en los departamentos de: León y RACCN.



Nuestra Institución Policial reafirma su compromiso de fortalecer la Seguridad Ciudadana, garantizando la protección, tranquilidad y bienestar de las personas, las familias y las comunidades.